INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA (INDERT)

ACLARACIÓN Nº 1 A CONSULTAS REALIZADAS CON RELACION AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

CONCURSO DE OFERTAS Nº 03_19

"ADQUISICIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS Y FOTOCOPIADORAS"

ID 359.910

AÑO 2019

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
INDERT
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

PATRICIA MENDOZA FRUTOS
Directora de Coordinación General
Unidad Operativa de Contrataciones
INDERT

ACLARACIÓN Nº 1

POR LA CUAL SE ACLARAN LO CONSULTADO POR POTENCIALES OFERENTES EN EL MARCO DE LA PRESENTE LICITACION.

CONSULTA 1:

Con relación a las Especificaciones Técnicas, LOTE I - FOTOCOPIADORAS, incluir dos tóner adicional al de fabrica de 20.000 páginas al 5 % de cobertura o superior. Dicha solicitud genera una desigualdad y desventaja competitiva a muchos oferentes, teniendo en cuenta que cada fabricante cuenta con diferentes rendimientos de tóners.

Por esto solicitamos determinar la cantidad de tóners adicional necesarios para llegar a 40.000 impresiones, de modo a dar condición de igualdad a futuros oferentes.

Claramente beneficia a un oferente de una marca (Kyocera), siendo que es la única marca que cumple a cabalidad las especificaciones técnicas.

RESPUESTA 1:

Se aclara que la elaboración de las especificaciones técnicas, no fueron realizados para adquirir ninguna marca ni característica particular, fueron confeccionados de acuerdo a un relevamiento de las necesidades de las mismas, los equipos solicitados responden a las necesidades reales de la Institución; además de contar con conocimiento de que varias marcas en el mercado cumplen totalmente con lo requerido en el PBC.

Se deberá respetar lo solicitado en las Especificaciones Técnicas del Pliego de Base y Condiciones.

CONSULTA 2:

Con relación a las especificaciones técnicas LOTE I - FOTOCOPIADORAS, Rendimiento de componentes(cilindro, fusor, unidad de revelado, unidad de imagen) todos en uno o en conjunto para cubrir la realización de XXX impresiones sin ningún costo adicional para la Institución antes del primer mantenimiento general, pues atendiendo la cantidad solicitada por la convocante 320.000 deberían adquirirse por un proceso de contratación diferente, además menciona repuestos y accesorios que con la cantidad de impresiones citadas "320.000 impresiones o copias" impacta una infinidad de repuestos que no pueden determinarse con precisión por los oferentes.

Inclusive no estableciendo el concepto de garantía del fabricante, más bien está asociado a una contratación por separado no relativa a una adquisición de equipos, en la cual se debería de determinar un contrato de mantenimiento y reparación de equipos, con esto último claramente otorga imprecisión y desvirtúa una cotización transparente para todos los potenciales oferentes.

RESPUESTA 2:

Se aclara que la convocante tiene la atribución de solicitar servicios conexos para el buen funcionamiento de los equipos, con garantía del fabricante y sin incurrir en otros gastos superfluos u ocultos ya que no se cuenta con disponibilidad para compras posteriores.

Se deberá respetar lo solicitado en las Especificaciones Técnicas del Pliego de Base y Condiciones.

PATRICIA MENDOZA FRUTOS
Directora de Coordinación General
Unidad Operativa de Contrataciones
INDERT

CONSULTA 3:
Consultamos a la convocante si podría aceptar equipos con alimentador automático de documentos de 50 hojas, de ese modo pedimos respetuosamente a la convocante abrir las especificaciones técnicas de modo a poder participar en igualdades de condiciones.

RESPUESTA 3:

Aclaramos que las especificaciones técnicas fueron confeccionadas de acuerdo a un relevamiento de las necesidades de las mismas, los equipos solicitados responden a las necesidades reales de la Institución.
Todos los oferentes interesados podrán presentar sus ofertas de equipos con que cuenten, para la misma deberán ajustarse a los requerimientos técnicos de las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, sin modificación alguna.

CONSULTA 4:
Consultamos a la convocante si podría aceptar equipos con velocidad de copias, impresiones y escaneo de 45 ppm, la diferencia es mínima y no sería tan perceptible para el usuario y de tal modo para dar mayor oportunidad a potenciales oferentes en participar en igualdad de condiciones.

RESPUESTA 4:

Aclaramos que las especificaciones técnicas fueron confeccionadas de acuerdo a un relevamiento de las necesidades de las mismas, los equipos solicitados responden a las necesidades reales de la Institución.
Todos los oferentes interesados podrán presentar sus ofertas de equipos con que cuenten, para la misma deberán ajustarse a los requerimientos técnicos de las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, sin modificación alguna.

CONSULTA 5:
Consultamos a la convocante si podría aceptar equipos con ciclo de trabajo mensual de 150.000 páginas de modo a dar mayor oportunidad a potenciales oferentes.

RESPUESTA 5:

Aclaramos que las especificaciones técnicas fueron confeccionadas de acuerdo a un relevamiento de las necesidades de las mismas, los equipos solicitados responden a las necesidades reales de la Institución.
Todos los oferentes interesados podrán presentar sus ofertas de equipos con que cuenten, para la misma deberán ajustarse a los requerimientos técnicos de las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, sin modificación alguna.

CONSULTA 6:
Consultamos a la convocante si podría aceptar equipos con bandeja de salida de 250 hojas ya que para el segmento requerido no es necesario una bandeja de gran tamaño para las salidas de hojas y se darían mayor oportunidad a demás oferentes.

PATRICIA MENDOZA FRUTOS
Directora de Coordinación General
Unidad Operativa de Contrataciones
INDERT

RESPUESTA 6:

Aclaramos que las especificaciones técnicas fueron confeccionadas de acuerdo a un relevamiento de las necesidades de las mismas, los equipos solicitados responden a las necesidades reales de la Institución.
Todos los oferentes interesados podrán presentar sus ofertas de equipos con que cuenten, para la misma deberán ajustarse a los requerimientos técnicos de las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, sin modificación alguna.

CONSULTA 7:
Consultamos a la convocante si podría aceptar equipos con tóner adicional de 17.000 páginas viendo la mínima diferencia no afectaría tanto al usuario y por ende nos daría la oportunidad a participar del llamado.

RESPUESTA 7:

Aclaramos que las especificaciones técnicas fueron confeccionadas de acuerdo a un relevamiento de las necesidades de las mismas, los equipos solicitados responden a las necesidades reales de la Institución.
Todos los oferentes interesados podrán presentar sus ofertas de equipos con que cuenten, para la misma deberán ajustarse a los requerimientos técnicos de las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, sin modificación alguna.

CONSULTA 8:
Consultamos a la convocante si podría aceptar equipos con rendimiento de 200.000 páginas viendo la mínima diferencia no afectaría tanto al usuario y por ende nos daría oportunidad a participar del llamado.

RESPUESTA 8:

Aclaramos que las especificaciones técnicas fueron confeccionadas de acuerdo a un relevamiento de las necesidades de las mismas, los equipos solicitados responden a las necesidades reales de la Institución.
Todos los oferentes interesados podrán presentar sus ofertas de equipos con que cuenten, para la misma deberán ajustarse a los requerimientos técnicos de las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, sin modificación alguna.

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
INDERT
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

PATRICIA MENDOZA FRUTOS
Dirección de Coordinación General
Unidad Operativa de Contrataciones
INDERT